

INFORME FINAL DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PUEBLOS MÁGICOS

Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas
Periodo de actividades: 15 de abril al 11 de junio de 2025

I. Introducción

La Comisión Especial para la Difusión de la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos fue conformada como parte de los trabajos del Comité Ciudadano del Pueblo Mágico de Ocozocoautla de Espinosa, con el objetivo de socializar los principios, objetivos y líneas de acción de dicha estrategia entre los actores clave del municipio.

Este informe presenta el balance de las acciones realizadas entre el 15 de abril y el 11 de junio de 2025, en el marco de los trabajos de promoción y concientización dirigidos a prestadores de servicios turísticos, servidores públicos, estudiantes y ciudadanía en general.

II. Objetivos de la Comisión

1. Difundir de manera clara y accesible los cinco ejes de la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos.
2. Involucrar a los actores turísticos locales en los compromisos que implica la denominación de Pueblo Mágico.
3. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el valor patrimonial, natural y cultural del municipio.
4. Promover el sentido de pertenencia e identidad local como base del desarrollo turístico sostenible.

III. Actividades Realizadas

1. Charlas y Reuniones con Prestadores de Servicios Turísticos y Servidores Públicos

Durante el periodo reportado, la Comisión llevó a cabo un total de **tres reuniones informativas y participativas** con servidores públicos y prestadores de servicios turísticos, incluyendo propietarios de restaurantes, guías locales, transportistas, hoteleros, representantes de tiendas de artesanías y operadores de turismo alternativo.

Fechas y Lugares de las Charlas:

- **24 de abril:** Sala usos múltiples de la Casa de la Cultura.

- **2 de mayo:** Sala usos múltiples de la Casa de la Cultura.
- **16 de mayo:** Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Ocozocoautla

Temáticas abordadas:

- Explicación de los cinco ejes de la Estrategia Nacional.
- Implicaciones de ser Pueblo Mágico y beneficios turísticos a mediano plazo.
- Importancia del Registro Nacional de Turismo (RNT).
- Responsabilidad social y ambiental de los prestadores turísticos.
- Identificación de problemáticas comunes y propuestas de solución.

Se logró la participación activa de más de **60 personas**, quienes manifestaron interés en continuar capacitándose y sumarse a futuras acciones de promoción turística y ordenamiento del destino.



2. Pláticas en Instituciones Educativas

Debido a la **suspensión parcial de actividades escolares derivada del paro laboral del magisterio**, la implementación de charlas en planteles educativos presentó dificultades operativas y logísticas. Sin embargo, a pesar de este reto, fue posible realizar **una sesión educativa** en centros escolares:

- **Fecha:** 5 de junio
- **Lugar:** Colegio de Bachilleres de Chiapas Plantel 49
- **Participantes:** 42 estudiantes de sexto semestre

Contenidos presentados:

- ¿Qué es un Pueblo Mágico?
- Historia, cultura y patrimonio de Ocozocoautla de Espinosa
- Reserva de la Biosfera Selva del Ocote (REBISO)
- Importancia del cuidado del entorno natural
- Fomento del orgullo local y la identidad cultural

La actividad permitió generar diálogo entre jóvenes, docentes y la Comisión, evidenciando el interés de la comunidad estudiantil por conocer y promover su patrimonio.



IV. Materiales de Apoyo Utilizados

- Trípticos informativos sobre la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos
- Presentaciones en PowerPoint adaptadas a cada público
- Proyección de cápsulas audiovisuales de la Secretaría de Turismo

V. Conclusiones

- La difusión de la Estrategia Nacional encontró **una recepción positiva por parte de los prestadores turísticos**, quienes reconocen la oportunidad que representa para el desarrollo económico del municipio.
- Las **limitaciones en el sector educativo**, debido a causas externas a la Comisión, no impidieron que se llevaran a cabo acciones concretas de sensibilización entre los jóvenes.
- Las actividades demostraron que **la apropiación del concepto de Pueblo Mágico no debe quedar sólo en lo institucional**, sino que debe permear a todos los sectores sociales.
- Existe disposición y apertura por parte de los actores locales para integrarse en futuras estrategias de fortalecimiento, ordenamiento y promoción turística, lo que representa un avance en la construcción de un modelo de turismo sostenible y comunitario.

VI. Recomendaciones

1. **Dar seguimiento** a las y los prestadores capacitados mediante talleres especializados y acompañamiento técnico.
 2. **Reforzar las acciones en el sector educativo** una vez que se restablezcan las condiciones óptimas para el trabajo en aulas.
 3. Elaborar un **calendario semestral de actividades de difusión** para mantener viva la estrategia en la comunidad.
 4. Promover una **mayor vinculación con medios de comunicación locales** para ampliar el alcance del mensaje.
 5. Incluir dentro del presupuesto del Comité recursos específicos para la producción de materiales didácticos y promocionales.
-

Atentamente.

**Comisión Especial para la Difusión de la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento
de los Pueblos Mágicos**

Comité Ciudadano del Pueblo Mágico de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas

